



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00227366--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento AERONÁUTICA, solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Ángel Andrés GALEASSO (Leg. 38938), en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso, en AERONÁUTICA GENERAL y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA – LABORATORIO DE

AERODINÁMICA, del Departamento AERONÁUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA, a partir del 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en dicho cargo o hasta el 31 de Marzo de 2023, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º). - Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Guillermo Martín CID, (Leg. 26128) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en DINÁMICA DE GASES I y AERODINÁMICA II, del Departamento AERONÁUTICA a partir del 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2023, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. V II - Art. 49 – A p. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º). - Aprobar el Informe Anual 2020, Plan de Trabajo 2021 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2023, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg.	- 26128 -	Ing. Guillermo Martín CID - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - DINÁMICA DE LOS GASES I, MANTENIMIENTO DE AERONAVES, SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS y AERODINÁMICA II, mientras dure la licencia de la Dra. Walkiria SCHULZ o hasta el 31 de Marzo de 2023.
Leg.	- 29784 -	Dr. José Antonio INAUDI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS, y en VIBRACIONES ALEATORIAS, del Departamento AERONÁUTICA y MECÁNICA ANALÍTICA del Departamento FÍSICA
Leg.	-32297 -	Ing. Omar Darío ELASKAR - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva - CONSTRUCCIÓN DE AVIONES, y en PROYECTO DE AVIONES, del Departamento AERONÁUTICA, y en PROCESOS DE MANUFACTURA II, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.
Leg.	-38938 -	Ing. Ángel Andrés GALEASSO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - LABORATORIO DE AERONÁUTICA y en AERONÁUTICA GENERAL, en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA – LABORATORIO DE AERODINÁMICA, del Departamento AERONÁUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA, del Departamento de FÍSICA

Leg.	-45294 -	Dr. Juan Pablo SALDIA - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - MECÁNICA DEL VUELO I y AERODINÁMICA I.
Leg.	-53745 -	Dr. Luis Felipe GUTIÉRREZ MARCANTONI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - DINÁMICA DE LOS GASES I, MECÁNICA DE LOS FLUIDOS COMPUTACIONALES y DINÁMICA DE LOS GASES, y mientras dure la licencia del Ing. Guillermo CID, o hasta el 31 de Marzo de 2023.

Art. 4º).- Estas prórrogas queda condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 6º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2023 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Física, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MBL/

